

NOMINA DE ACCIONISTAS

MOLINOS INGUEZA S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 180 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

1790291213001

Número del Expediente

541-42

Ingueza

SIGLAS

CAPITAL SOCIAL \$ 6'500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA									Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a)-b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Terán Navarrete Ernesto	70121691	Ecuatoriana				Ecuador		307	1'535.000			1'535.000,00
2	Paas Perez Abelardo	100001863	Ecuatoriana				Ecuador		307	1'535.000			1'535.000,00
3	Almeida Galarraga Gustavo	040010362	Ecuatoriana				Ecuador		306	1'530.000			1'530.000,00
4	Moreno Loayza Marcia	170343314	Ecuatoriana				Ecuador		135	675.000			675.000,00
5	Pinto Garces Fausto Manuel	170017877	Ecuatoriana				Ecuador		135	675.000			675.000,00
6	Moreno Loayza Roberto	170162000	Ecuatoriana				Ecuador		106	530.000			530.000,00
7	Moreno Loayza Patricia	170389870	Ecuatoriana				Ecuador		4	20.000			20.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13	Superintendencia de Compañías												
14													
15	Humberto Yanny												
16													
17	20 AGO 1981												
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									1.300	6'500.000			6'500.000,00

Certifico que la información es correcta

Quito, Julio de 1.981

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.